

El movimiento de la racionalidad substantiva a la procesual: analizadores y componentes críticos

Alfredo Berbegal Vázquez

Textos:

Sen, A. K. (1977). Rational Fools: A critique of Behavioral Foundations of Economic Theory, *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 6, No. 4, 317-344

Simon, H. A. (1986). Rationality in Psychology, *The Journal of Business*, Vol. 59, No. 4, Part 2: *The Behavioral Foundations of Economic Theory*, 209-224

Los textos nos permiten profundizar en el desarrollo aperturista y superador de un modelo de racionalidad asentado en la maximización y la optimización de la utilidad, del modelo clásico instrumental de la acción racional articulada entre los medios y los fines.

Como ya se ha presentado en el primer texto introductorio, tanto Simon como Sen son dos autores que sitúan sus estudios dentro de las limitaciones del modelo de acción racional estándar, elaborado desde el paradigma del *homo economicus*.

Amartya K. Sen. El compromiso como analizador crítico de la racionalidad instrumental

Amartya Sen, a pesar de reconocer el potencial hermenéutico de la racionalidad instrumental, afirma que no es un modelo realista, es decir, que no tomamos decisiones ni actuamos por un principio de optimización entre medios y fines. El *homo economicus* parece responder a un modelo de hombre puramente egoísta y utilitarista. Sin embargo, Sen afirma que no es así, que podemos hablar de acciones altruísticamente egoístas y de acciones egoísticamente altruistas. Para Sen parece prioritario el modelo de hombre desde el que realizamos las preguntas sobre cómo y por qué actúa. Bajo este presupuesto limitamos la naturaleza del modelo a ser considerado en el análisis.

En el desarrollo de esta relación entre egoísmo, bien individual, y altruismo, bien colectivo, Sen analiza dos conceptos clave: la empatía (solidaridad) y el compromiso.

La empatía, o solidaridad, sería un concepto mucho más fácil de analizar. Remitiría a una relación de similitud respecto al otro, de modo que adquirimos la conciencia de que el bienestar de una persona está asociado al bienestar del colectivo. En este sentido, Sen afirma que los comportamientos basados en la empatía arrastran un importante sentido egoísta.

El compromiso, sin embargo, es un concepto más complejo. Supone una anticipación de niveles de satisfacción o de bienestar, de modo que la persona elegirá acciones que le revierten en un bajo nivel de bienestar, incluso disponiendo de alternativas que le reportarían un nivel de bienestar mayor. Por otro lado, las acciones movidas por el compromiso, si bien son acciones que pueden coincidir en relación a una optimización del bienestar personal, se mantendrían en caso de que cesara esa maximización. Parece, de entrada, que la acción basada en el compromiso debería manifestarse en un sentido no egoísta.

No obstante, lo que para Sen hace del compromiso un concepto más complejo es que tiene asociada una anticipación de lo que ocurrirá. Y es más complejo porque esta anticipación debe realizarse en una situación de absoluta incertidumbre. Por lo tanto, la acción guiada por el compromiso nos hace consciente de un aspecto fundamental que se recojerá como arma crítica contra los modelos más clásicos y tradicionales de la racionalidad de la acción: las expectativas.

La acción guiada por la empatía (o la solidaridad) remitirá a cierta externalidad que permitirá mantener los modelos de racionalidad hasta ahora desarrollados para la comprensión de la toma de decisiones y de las acciones de los hombres. No obstante, la acción guiada por el compromiso exige una nueva formulación de los modelos de racionalidad, al destruir la asunción crucial de elegir la mejor alternativa para la persona que elige.

La acción inspirada en el compromiso es, por tanto, un analizador clave que nos revela las limitaciones de los modelos actuales de racionalidad. El compromiso supone una cuña entre la elección personal y el bienestar personal. La teoría

económica las identifica a través del concepto de preferencia, de manera que el análisis de la acción se resuelve del siguiente modo: lo preferido es lo elegido.

Un ámbito en el que se observa claramente el sentido de la acción guiada por el compromiso es el ámbito del bien público. En este ámbito no está muy claro que la maximización de las ganancias y beneficios sea la mejor opción. Y la sola presencia de respuestas no maximizadoras del beneficio inmediatamente nos exigen incorporar el compromiso como parte o componente del comportamiento.

Si admitimos que el comportamiento está basado en el compromiso, debemos plantearnos el modo de introducirlo en un modelo de racionalidad. La acción inspirada en el compromiso, y sin salirnos de las estructuras ya edificadas de los modelos anteriores, puede llevarnos a dos conclusiones: 1) desde la consistencia de la elección dentro de las estructuras ya establecidas, admitir el compromiso nos conduciría a un sentido débil de la racionalidad; 2) si asumimos la racionalidad desde la perspectiva única del interés personal, el compromiso puede violar alguno de sus principios fundamentales: a) la obligación iría más allá de la visión consecuencialista en la que los actos sólo se juzgaría por sus consecuencias; b) se generaría y se aceptaría una laguna en el beneficio propio en relación a otras reglas de comportamiento que tendrían más peso o fuerza gravitacional para la acción, de modo que cogearía la aproximación al acto como una evaluación y sugeriría su conversión a una regla de evaluación; c) revelaría que la exclusión de cualquier otra consideración más allá del interés propio, considerando otros componentes como meros intermediarios de ese interés, es la imposición arbitraria de una noción de racionalidad muy concreta.

Pero ¿de qué se alimenta este compromiso que conlleva anticipaciones y expectativas que van más allá de una acción maximizadora de la acción? El sustrato es muy extenso, desde la religión y la cultura a la política y, en sentido amplio, la moral. De este modo, aunque el compromiso nos revela la necesidad de ampliar el modelo de racionalidad y por tanto nos insinúa su amplitud y potencial conceptual, éste se alimenta de un sustrato determinado. Si el sistema moral universalizado viene a ser el utilitarismo o el pragmatismo, el compromiso será una parte de éste. En cualquier caso, deberemos de incorporar el compromiso

como un sentido de la acción, como un componente que nos abre el modelo de racionalidad más allá del de la acción racional optimizadora.

En este sentido, Sen afirma que el esquema o estructura que hemos utilizado para reflejar la racionalidad del hombre es muy simple. La estructura de las preferencias maximizadoras, incluso ampliada como estructura dual entre preferencias éticas, impersonales y colectivas, y preferencias subjetivas, personales e individuales, es deficiente. De este modo, Sen propondrá en 1973 una estructura de rankings de rankings de preferencias para expresar nuestros juicios y, concretamente, nuestros juicios morales. Sen perfila una moralidad como un ranking moral de rankings y no como una mejor moral en el seno de un conjunto de acciones alternativas. Este esbozo de un meta-ranking parece un paso importante para representar nuestras preferencias. Éstas ya no se guiarán por referentes morales mejores o peores, éticos o subjetivos, sino que abarcarán diferentes sistemas de moralidad donde una misma acción puede ser más o menos moral, ética o subjetiva. La estructura propuesta por Sen parece revelarnos un relativismo de los sistemas morales sobre los que se sustenta el sistema de preferencias y en el que las expectativas, de especial importancia para las acciones guiadas por el compromiso, adoptarán un sentido u otro. No obstante, Sen propuso la estructura, no la teoría.

De la mano del concepto de compromiso, Sen nos propone una racionalidad plural, ambigua, multirreferencial. Que los modelos de racionalidad se sustenten en el egoísmo del hombre se presenta como una premisa excesivamente arbitraria. De este modo, y siguiendo a Sidgwick, Sen afirma que la visión de la racionalidad consecuencialista, de la acción evaluativa desde el interés propio puede ser cuestionada desde tres perspectivas: 1) perspectiva utilitaria: ¿debería sacrificar mi propia felicidad por la felicidad del otro?; 2) perspectiva egoísta: ¿debería sacrificar el placer presente por un placer futuro? ¿por qué debería preocuparme por mis sentimientos de futuro o por los sentimientos de otras personas?; 3) perspectiva del sentido común: ¿debería buscar mi propia felicidad en el colectivo, con los otros? De este modo, admitir el compromiso como componente de acción no significa negar una evaluación racional y razonada en la base de la acción. Que

violate determinados principios de un determinado modelo de racionalidad no significa que sea irracional, sino que tal vez debamos de enriquecer o superar el modelo desde el que determinadas acciones comprometidas parecen ser irracionales.

De este modo, Sen afirma que es necesario acomodar el compromiso como parte del comportamiento. El compromiso no presupone razonamiento, pero tampoco lo excluye. El marco de razón deberá expandirse para que se puedan entender y evaluar mejor las acciones más allá de las consecuencias para los otros o para mí mismo, en términos de valores e instintos asociados también a la acción.

Esta inclusión supondrá: 1) una extensión del concepto de preferencia, formulado no como estructura dual, sino como red, como sistema de rankings; 2) la aprehensión del comportamiento más allá de la dicotomía egoísmo-sistemas morales universales.

La localización de estas acciones inspiradas en el compromiso suelen localizarse en los ámbitos “meso”, es decir, en los grupos e instituciones intermedios entre el individuo y la sociedad.

En cualquier caso, la renuncia a modelos de racionalidad exclusivamente alimentados del egoísmo no implica que se acepte una moralidad universalizada como base del comportamiento, ni que el ser humano sea excesivamente noble, buenista, ni que el uso del razonamiento implique una remarcable sabiduría.

Terminaremos con algunas pequeñas insinuaciones que Sen parece reflejar en el texto en relación a las prácticas científicas asociadas que nos permitan conocer o desarrollar este tipo de modelos. Una estructura de estas características y caminar hacia un modelo de racionalidad más plural y multirreferencial demanda un tipo de información que va más allá de la observación externa de las tomas de decisión y de las acciones consecuentes de las personas. Hasta ahora éstas se “han llenado” de significado por una matriz bien consolidada que, a su vez, ha ejercido una socialización en la acción racional. La conducta externa, observable, consecuencialista, ha reflejado esta característica como exclusiva de la racionalidad de la acción. El compromiso, desplazado a ese límite de los modelos clásicos y como excepción reveladora que sólo podría despacharse como

irracional, exige la intrinspección y la comunicación. Sólo así podremos acceder a la información pertinente que nos facilite un desarrollo del compromiso como componente de la acción y, por tanto, de modelos de racionalidad que permitan integrarlo. En consecuencia, en la propuesta de Sen parece hacerse un guiño a ciertas prácticas científicas experimentales-empíricas asentadas en una finalidad comprensiva, interpretativa y hermenéutica. El componente de compromiso del comportamiento que denota más bien internalidad que externalidad en el sentido y significado racional de la acción parece inclinarse hacia esta perspectiva. La interpretación de la acción racional ya no será sólo una cuestión de dirección hermenéutica, sino de sentido. Una misma dirección puede contar con sentidos muy diversos.

Herbert A. Simon: el movimiento de la racionalidad substantiva a la procesual

En el texto de Simon sobre la racionalidad psicológica se defiende que el concepto de racionalidad, desde la perspectiva de las Ciencias Económicas, se define de una manera muy concreta y restrictiva mientras que el concepto de irracionalidad se despacha de manera muy ambigua y extensa, utilizado en un sentido muy amplio. De este modo, el autor opta por trabajar con el concepto de racionalidad de la Psicología, pues éste es más abierto y amplio, incluyendo componentes y sentidos que las Ciencias Económicas excluyen. El modelo de racionalidad de las ciencias Económicas que asume que los actores maximizan la utilidad de las acciones acoge sólo una pequeña parte de las premisas del razonamiento económico. De este modo, Simon defiende que es necesario incluir otras premisas empíricas del razonamiento económico que permitan dar cuenta de una serie de toma de decisiones y acciones que el modelo clásico de racionalidad no incluye. Simon afirma que es necesario incluir en el modelo de racionalidad asunciones empíricas como las creencias y las expectativas, buscando una teoría de la racionalidad fundada en la elección que desarrolle las lagunas de las teorías económicas, es decir, especificando qué información utilizan los decisores y cómo la procesan. El procesamiento de la información y su evaluación en el contexto de un conjunto de

premisas y datos (situación, objetivos, significado computacional) será los frentes desarrollados por Simon, elaborando un modelo de racionalidad más preciso y complejo denominado racionalidad acotada.

Simon afirma que el tratamiento de la racionalidad que hasta la fecha ha realizado la ciencia económica y que difiere del que otras disciplinas como la sociología, la antropología o la psicología han elaborado, se caracteriza por tres aspectos: 1) guarda un silencio sobre el contenido de los objetivos y los valores asociados a la toma de decisión y la acción; 2) se desarrolla desde un postulado global y estático, a saber, la consistencia del comportamiento; 3) esta consistencia remite a un mundo en el que la conducta es objetivamente racional en relación a un entorno, incluido tanto el tiempo presente como futuro.

Otras disciplinas, entre las que se puede destacar la psicología, problematizan estas características, de forma que: 1) buscan determinar empíricamente la naturaleza de los orígenes de los valores y de sus cambios en relación con la experiencia y con el tiempo; 2) buscan determinar los procesos, individuales y sociales, desde los que determinados aspectos de la realidad se llegan a considerar datos pertinentes (base factual) para razonar sobre la acción; 3) buscan determinar las estrategias computacionales que son usadas en el razonamiento, de modo que se comprende cómo una capacidad limitada de procesamiento lidia con una realidad compleja; 4) buscan describir y explicar el modo en el que los procesos no racionales (motivación, emoción, estímulo sensorial) influye en el focus de atención y de definición de la situación, en el conjunto de datos factuales que integran los procesos racionales. Por ello, Simon considera que es más interesante acogerse o empezar a trabajar desde las premisas de racionalidad de una ciencia diferente a la económica.

En este sentido, y en referencia a las aproximaciones que cuestionan el modelo clásico, el paradigma *homo economicus*, el punto de partida de Simon es una racionalidad procesual. Frente a la que manejan las ciencias económicas, una racionalidad substantiva, es decir, el análisis de la racionalidad desde las elecciones que ésta produce, Simon trabaja la racionalidad desde las premisas de otras ciencias sociales no económicas, analizando los procesos que la racionalidad

emplea. Pero vamos a explicar un poco en qué consiste la racionalidad substantiva y la racionalidad procesual.

La racionalidad substantiva asume que los valores son datos consistentes, que es posible una descripción objetiva de la realidad tal cual es y que el poder computacional del decisor es ilimitado. Las consecuencias de estas asunciones son: a) no cabe distinguir entre el mundo real y las percepciones que el decisor tiene de éste; b) se pueden predecir completamente las elecciones que se harán por un decisor desde nuestro conocimiento del mundo real y sin un conocimiento de las percepciones del decisor ni de sus modos de cálculo (aunque sí deberemos conocer la función de utilidad del decisor). De este modo, la persona racional de la economía neoclásica buscará la decisión que es objetiva y substantiva en términos de función de utilidad.

Las consecuencias metodológicas derivadas de una racionalidad substantiva son obvias. No se tendrá en cuenta cómo se forman los valores, cómo determinados aspectos de la realidad afectan más o menos al decisor, cómo se ha formado una representación de la decisión, cómo se han formado los procesos de razonamiento, etc.

La racionalidad procesual admite que el conocimiento del mundo y el poder computacional del decisor son limitados, debiendo distinguir por tanto entre conocimiento real y la percepción y razonamiento del decisor acerca de él. En este sentido, la racionalidad procesual demanda la construcción de una teoría de los procesos de decisión, de modo que ésta debería incluir no sólo los procesos, sino los procesos que genera el actor desde su representación subjetiva del problema o de la situación de decisión, de su marco y su contexto. En este caso, la persona racional de la psicología cognitiva tomará sus decisiones de un modo que es procesualmente razonable a la luz del conocimiento disponible y del significado de su computación.

Metodológicamente, una racionalidad procesual demanda una investigación de micronivel, comprendiendo los procesos que el actor utiliza, observando esos procesos en el momento mismo en el que acontecen, preguntando a los decisores

sobre sus creencias, sus expectativas y sus estrategias y métodos de razonamiento y cálculo.

Para desplazarnos de una racionalidad substantiva a una racionalidad procesual deberemos ampliar los fundamentos y evidencias empíricas. No bastará sólo como añadir postulados teóricos sobre el modo de moldear la función de utilidad o de elaborar expectativas o de fijar la atención sobre el entorno. Es necesario que los estudios trabajen empíricamente el modo de moldear la función de utilidad, la generación de expectativas y la fijación de la atención. Es necesario indagar en las asunciones y presupuestos fácticos.

Simon muestra un serie de situaciones en las que demuestra la importancia de indagar empíricamente en estos procesos. Desde la racionalidad substantiva se presupone un especie de “caja negra” dentro de la que pueden o no ocurrir determinados procesos, pero que poco importan siempre que la elección se justifique desde la maximización de la acción. Así, Simon afirma que la racionalidad substantiva no especifica ni el tipo ni el contenido de la función de utilidad. Sin embargo, la función de utilidad no se explica por sí sola desde la maximización, sino que es necesario indagar sobre el contenido de dicha función, es decir, sobre las asunciones factuales en relación a las actitudes y al marco económico-cultural. Del mismo modo ocurre con la fijación de la atención del decisor. La racionalidad substantiva no la contempla, pero para la procesual es clave conocer bajo qué circunstancias algunos aspectos de la realidad son aprehendidos y otros ignorados. La decisión irá más allá de la maximización del beneficio y la utilidad, pues la información que se baraja no tiene en cuenta todos los aspectos, sólo los que situacionalmente terminan por tener más presencia o peso en la situación.

Por último, la racionalidad procesual contemplará la ilusión y las expectativas acerca de los eventos futuros.

Según Simon, es evidente que la racionalidad substantiva es insuficiente para dar cuenta de un fenómeno observado, de forma que las explicaciones parsimoniosas derivadas de este modelo de racionalidad sólo nos proveen de una referencia mínima o de una determinada parte de la racionalidad puesta en juego.

Para dar cuenta del comportamiento, de la toma de decisión, de las acciones de los actores es necesario tener información acerca del tipo de información con la que se cuenta, del modo a través del cual tienen acceso a ella, de sus opiniones y creencias, de los mecanismos del mundo en el que sus decisiones operan. Por ello, Simon reconoce que es recomendable establecer estudios directos sobre el comportamiento, sobre los valores, las creencias y las opiniones de los actores. La racionalidad substantiva se resiste a entrar directamente en los mecanismos de decisión y los procesos implicados, contentándose con hacer determinadas predicciones y explicaciones dentro de una parte muy concreta de la racionalidad. En su preocupación obsesiva por la maximización de la utilidad falla en la observación de que la acción deriva de supuestos auxiliares que describen el entorno en el que las decisiones son tomadas. De este modo, la racionalidad substantiva se presenta como tautológica e irrefutable. La racionalidad procesual nos presenta que las personas son racionalmente procesuales y que no asumen sino más una utilidad maximizadora. En situaciones complejas, donde la información es incompleta y los procesos de decisión se enfrentan a sentidos y significados inciertos, emergentes, se niega que haya una cuadratura mágica de maximización objetiva de utilidades y beneficios. La racionalidad procesual buscará definir cuál es el marco de decisión, cómo se desarrolla dentro de la misma situación de toma de decisión y cómo, dentro de ese marco, la razón opera. Dentro de este tipo complejo de racionalidad no hay lugar para ningún principio soberano. Las leyes emergentes de la racionalidad procesual tienen mucha mayor complejidad, más cercana al paradigma de la biología molecular que al de la mecánica clásica. En consecuencia, se necesita de un mayor ratio de investigaciones empíricas para la construcción teórica de una racionalidad procesual.

La investigación, por tanto, de esta racionalidad procesual debe dejar de debatir sobre la substantividad de la maximización de la utilidad como fundamento necesario y suficiente para explicar y predecir el comportamiento, aventurándose en líneas que trabajen cómo los procesos son sensibles a la complejidad de los contextos de toma de decisión y a los procesos de aprendizaje y deliberación implicados. La racionalidad procesual necesita de investigaciones empíricas a nivel micro de manera que pueda determinar específicamente cómo el proceso es modelado dentro de un contexto y entorno determinado y en sinergia con las

consecuencias interactivas del discurrir del proceso mismo. Sólo así abarcaremos componentes auxiliares para la racionalidad substantiva como el tipo de información en la situación de toma de decisión, el focus de atención del actor, el problema de la representación y los procesos asociados a la identificación de alternativas, de estimación de consecuencias y de elección de posibilidades.

No obstante, la racionalidad substantiva descansa sobre una evidencia empírica muy fuerte. La racionalidad procesual es más especulativa, pero más plausible. Entre las comunidades científicas que apoyan una teoría substantiva de la racionalidad y una procesual hay diferencias fundamentales sobre lo que constituye una teoría científica parsimoniosa y de principios fundamentales. La racionalidad científica, de carambola, como herramienta que permite el estudio de la racionalidad, vuelve de nuevo a cuestionarse, adentrándose en modalidades de investigación micro, interpretativas y hermenéuticas, también transdisciplinarias, que permitan profundizar en los procesos integrados. Herramientas conceptuales y aproximaciones diferentes nos irán poniendo en la pista de otro tipo de racionalidad más pertinente y más comprehensiva que la hasta ahora acreditada como substantiva desde una racionalidad científica muy concreta. La apertura de la racionalidad debe lidiar con otro modo de comprender las prácticas científicas que, a su vez, permitan dicha apertura.